

LA EDUCACIÓN LITERARIA EN EL MARCO DEL SISTEMA DE LMD EN ARGELIA / LITERARY EDUCATION IN THE CONTEXT OF THE REFORM OF THE LMD SYSTEM IN ALGERIA¹

DOI: 10.5281/zenodo.6365498

Resumen: El objetivo del presente artículo reside en analizar cómo se concibe la enseñanza de la literatura bajo la reforma universitaria del sistema de Licenciatura, Máster y Doctorado (LMD) en Argelia con los estudiantes de primer curso de licenciatura. Al mismo tiempo, queremos averiguar si el profesorado presta más atención al desarrollo de la competencia literaria de los estudiantes argelinos. Nuestra investigación se basa en un análisis cualitativo, fundamentado en un diseño transversal de tipo descriptivo. En la primera parte, presentamos un breve repaso sobre la situación de la enseñanza del español y de la literatura en Argelia bajo los dos sistemas: el sistema clásico y el sistema de LMD, y en la segunda parte exponemos la metodología de nuestro trabajo apoyada en la descripción y el análisis de los programas de la asignatura de "Iniciación a los textos literarios".

Palabras clave: educación literaria, sistema de LMD, Argelia, primer curso, licenciatura, iniciación a los textos literarios.

Abstract: The aim of this article is to analyze how the teaching of literature is conceived under the university reform of the Bachelor-Master-Doctorate (LMD) system in Algeria with first-year undergraduate students. At the same time, we want to find out whether teachers pay more attention to the development of Algerian students' literary competence. Our research is based on a qualitative analysis, based on a descriptive cross-sectional design. In the first part, we present a brief overview of the situation of Spanish language and literature teaching in Algeria under the two systems: the classical system and the LMD system and in the second part we present the methodology of our work based on the description and analysis of the syllabuses of the subject "Initiation to literary texts".

Keywords: literary education, LMD system, Algeria, first year, degree, introduction to literary texts.

1. Introducción

La presencia de la literatura en la clase de español como lengua extranjera (ELE) ha sido un eje fundamental en el desarrollo de esta disciplina. Desde las investigaciones clásicas sobre el uso de la literatura (Montesa y Garrido 1994) en los primeros congresos de la Asociación para la Enseñanza de Español Lengua Extranjera (ASELE), hasta las aproximaciones más recientes (Ventura, 2015, Rodríguez Guerrero, 2019), encontramos infinidad de aproximaciones en todos los ámbitos, con desarrollos importantes sobre la metodología (Rodríguez, 2017) y las ventajas de utilizar el texto literario en todos los niveles y para distintos fines. El desarrollo del concepto de Educación Literaria (Mendoza, 2004, Cerrillo, 2007), es imprescindible para proponer un uso de la literatura más amplio (García Iglesias, 2017), que favorezca el desarrollo de competencia literaria del alumnado y por tanto de su competencia comunicativa en español.

La evolución de la enseñanza de la lengua española y sus literaturas en todos los ámbitos, separadas muchas veces como distintas áreas de conocimiento, pero como contenidos inseparables en los primeros niveles educativos ha ido transformándose en los últimos treinta años. Enseñar y aprender literatura en el ámbito de la enseñanza de ELE ha sido siempre un tema debatido, porque enseñar literatura ha tenido diferentes objetivos como ejemplo: favorecer las estrategias para adquirir y fomentar los hábitos de lectura, conocimientos de análisis de los textos, competencia lectora y literaria, conocimiento tanto de obras como de autores más conocidos de la historia de la literatura.

En Argelia, la enseñanza de la literatura no es algo nuevo, sino que tenía sus raíces antes, desde la introducción del español en la universidad argelina (Derrar & Choucha, 2006).

¹ Abed **BOUBEKEUR**, Universidad de Orán 2, Mohamed Ben Ahmed, Argelia. abedboubekour@yahoo.fr; José Rovira **COLLADO**, Universidad de Alicante, España, jrovira.collado@gcloud.ua.es ; Zouaoui **CHOUCHA**, Universidad de Orán 2, Mohamed Ben Ahmed, Argelia. chouchasba@gmail.com

Además de esto, la presencia de ésta no se encuadra sólo en la universidad, sino también en la educación secundaria. Es importante destacar este interés por el español en un país bilingüe, con gran influencia del francés (Beldjezzar & Ouardia 2020).

En la enseñanza superior, la presencia de la literatura española es más que evidente, ya que antes de introducir el sistema de *Licenciatura, Máster y Doctorado* (LMD), o sea bajo el sistema clásico la asignatura de la literatura se impartía en los cuatro cursos de la *Licenciatura en lengua española*, es decir, desde el primer curso de licenciatura hasta el cuarto curso, con un volumen horario que variaba entre una hora y media hasta cuatro horas y media por semana, dependiendo del nivel y del programa, y con un coeficiente que oscila entre uno (01) hasta tres (03), como método para valorar la importancia y la duración de cada asignatura. Posteriormente en el año 2004, El Ministerio de la Enseñanza Superior y la Investigación científica introdujo el nuevo sistema, el citado LMD, y se empezó a aplicar en los Departamentos de Lengua Española a partir del mes de septiembre del año escolar 2007-2008. La Licenciatura consta de tres cursos, el Máster de dos y luego el Doctorado.

Con este cambio, podemos observar al nivel de la licenciatura que este sistema ha dado una importancia mayor a la enseñanza de la literatura y la ha incluido en la unidad fundamental con el cálculo por créditos que oscilan entre dos (02) hasta cuatro (04). Así como un volumen horario mayor, entre una hora y media (01h: 30) durante los cuatro semestres iniciales y tres horas (03h: 00) durante los dos semestres finales, como se indica en los planes de estudio elaborados por el Ministerio de Enseñanza Superior y de la Investigación Científica.

El mismo plan de estudio *Licenciatura en lengua española* ha sido actualizado durante el año escolar 2015-2016, y la enseñanza de la literatura ha conservado su lugar como contenidos obligatorios en la unidad fundamental, pero sólo se hace un cambio al nivel nominal o sea, en vez de llamar la asignatura "Literatura" se han diferenciado distintas asignaturas: *Iniciación a los textos literarios* para el primer curso, para el segundo *Literatura* y para el tercero *Estudio del texto literario*. Además, se añade la especialidad de *Literatura e historia* en el máster, durante dos años el estudiante estudia las diferentes asignaturas que tienen relación con la citada especialidad y en el segundo curso de máster se centra en realizar un trabajo de investigación en la misma especialidad, similar al trabajo final de Máster (TFM) en España. Lo mismo sucede respecto a la evaluación. Al contrario del sistema clásico que se basaba solamente en la evaluación sumativa o final, el sistema de LMD ha dado una importancia mayor a la evaluación formativa y la ha inculcado casi en todas las asignaturas, elemento a destacar al consultar el nuevo.

A la luz de estas consideraciones, planteamos las siguientes preguntas de investigación: en el marco de la nueva reforma universitaria en Argelia ¿Cuáles son los objetivos y contenidos que se han subrayado para la enseñanza de la literatura a los estudiantes de primer curso de licenciatura? ¿Cómo está concebida la enseñanza de la literatura en el programa del profesor bajo la nueva reforma universitaria? ¿Cómo enseñan los profesores la asignatura de literatura española? O sea ¿se enseña literatura? O ¿la historia de la literatura? Y ¿Qué clase de competencias desarrollan los estudiantes durante la clase de literatura?

Como objetivos secundarios hacemos un análisis del profesorado y de los contenidos de la asignatura en las distintas universidades y para finalizar proponemos aplicar el concepto de Educación Literaria en este ámbito.

Para encontrar respuestas a nuestras preguntas, en esta investigación nos hemos fijado varios objetivos: el principal es describir el estado actual de la enseñanza de la literatura española en las licenciaturas de español en Argelia, los secundarios son: el primer objetivo reside en conocer la importancia y las aportaciones que ha dado la reforma universitaria a la asignatura de literatura española; el segundo objetivo consiste en examinar y analizar el programa de la asignatura *Iniciación a los textos literarios* de del primer curso de licenciatura de los diferentes departamentos de la lengua española en Argelia y el tercer objetivo radica en averiguar qué tipo de competencias se desarrollan durante la clase de literatura.

2. Marco teórico

2.1. Reflexiones sobre la didáctica de la literatura antes de la reforma del sistema de LMD

Dos grandes reformas desde la independencia argelina, hasta hoy día han marcado la evolución de la universidad argelina y la formación de profesorado de español en Argelia: una en 1971 y la otra en el año 2003. El propósito de la reforma de 1971 era capacitar al mayor número posible de alumnado universitario en respuesta a las necesidades expresadas, así como era revisar la enseñanza, las calificaciones y reciclar al profesorado teniendo en cuenta los perfiles de formaciones determinados (Benghebrit y Rabahi, 2009). A partir del año 1972 y para dar mayor calidad a la enseñanza y a la formación universitaria, la *Licenciatura en lengua española* se organizó en seis semestres o sea tres años. A partir del año 1985 hubo una actualización, prolongando la licenciatura con un curso suplementario de estudios y el estudiante de la *Licenciatura en lengua española* en vez de estudiar tres cursos, estudiaba cuatro cursos. Este sistema duró veinte años hasta que la Comisión Nacional Argelina de la Reforma del Sistema Educativo (CNRSE) recomendará la integración del nuevo sistema de LMD que está en vigor (Bouchiba, 2012: 474).

La enseñanza de la literatura en los Departamentos de Lengua Española bajo el sistema clásico se impartía en los cuatro cursos, tenía un volumen horario entre una hora y media (01h: 30) hasta cuatro horas y media (04h: 30) por la semana. El sistema estaba basado en el coeficiente y no el crédito, la evaluación era sumativa, por lo que el trabajo del estudiante o su participación en clase no cuentan, sólo la nota del examen que se hace cada fin del semestre. En lo que refiere el programa de literatura fue preparado por profesores del Ministerio de la Enseñanza Superior, como afirma la profesora Khelladi (2011:10):“...ni para mí como profesora ni para mis estudiantes de tercer curso del sistema clásico. Cuando daba el programa de literatura del Siglo de Oro (programa obligatorio y preparado por algunos profesores en el Ministerio de la Enseñanza Superior)”.

En efecto, la literatura se enseñaba durante los cuatro cursos de licenciatura, en el primer curso se estudiaba generalidades sobre la literatura (Introducción a la literatura, la literatura griega; Introducción al estudio de la literatura romana; los géneros literarios y las figuras de retórica); en el segundo curso: se impartía clases sobre la literatura de los siglos: XVII, XVIII; el tercer curso el programa reposaba sobre la literatura de la Edad Media y el Siglo de Oro y para el cuarto curso se estudiaba la literatura del siglo XX, de posguerra y literatura contemporánea.

Respecto a la metodología de la enseñanza de la literatura bajo tal sistema clásico, cuando el profesor entraba, los estudiantes lo recibían sentados en un anfiteatro o una sala grande durante una hora y media, los estudiantes apuntaban la lección que el profesor les dictaba, o muchas veces también tenían que tomar notas de los trabajos que presentaban sus compañeros durante la clase, y al final de cada semestre se hacía un examen final, donde los estudiantes tenían que memorizar todo lo que había sido dictado y explicado por su profesor y/o durante la presentación de los trabajos de sus compañeros. Este modelo clásico no se diferenciaba casi nada de la enseñanza de la literatura en el resto del mundo en aquel momento.

2.2. El proceso Bolonia y la propuesta para la reforma del sistema universitario argelino

Por haber sido organizado en dicha ciudad italiana (1998), el proceso Bolonia recibe este nombre, un año después los ministros de la educación de los países que forman la Unión Europea, así como otros países firmasen esta declaración que recogía el Proceso de unir los estudios universitarios en Europa, en lo que se denomina *Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)* (Pérez, 2013: 88). Por consiguiente, el proceso de Bolonia se generalizó en los demás países. En este marco de reforma, la universidad argelina fue preparando su adaptación de este sistema y a fin de mejorar su apertura hacia el mundo exterior y marcar su presencia en la plataforma de la mundialización, adaptó el sistema de LMD que divide los estudios universitarios en tres niveles: Licenciatura, Máster y

Doctorado, aprobado en el año 2004 en virtud del decreto ejecutivo N°04- 371, con la misma organización en materia de enseñanza (Ounane y Khechab, 2015: 809).

De esta manera, la reforma del sistema "Licenciatura-Máster-Doctorado" se refiere a un conjunto de medidas que modifican el sistema de enseñanza superior para adaptarlo a las normas internacionales. Dicho sistema se aplica principalmente en una arquitectura basada en tres títulos académicos: licenciatura, máster y doctorado; una organización de la enseñanza en semestres y unidades didácticas; la aplicación de créditos para el cómputo de carga horaria y dedicación de cada asignatura y la expedición de un anexo descriptivo del diploma. Este nuevo sistema se puso en marcha para satisfacer las necesidades del mundo socioeconómico. Así como, para promover la integración del alumnado argelino en el mundo del trabajo (Beldjilali, 2014).

2.3. Nuevas reflexiones sobre la educación literaria en el marco de la reforma del sistema de LMD

Al amparo de la reforma del sistema de LMD, y a nivel teórico, ya se empieza a reflexionar de cambiar todo el enfoque metodológico, sustituyéndolo por otro basado en la enseñanza comunicativa, partiendo de materiales concretos para mejorar la competencia lingüística del alumnado argelino (Moratal & Santos, 2015) , así que la metodología de la enseñanza de la literatura se ha cambiado de raíz y tiene como objetivo poner el acento en el fomento de los hábitos lectores, utilizando así otros criterios para la selección de textos literarios para la lectura y el disfrute durante las clases de literatura. Para poder aprovechar la práctica lectora y animar a los estudiantes a leer, se empieza por una parte en tener en cuenta los gustos y los conocimientos previos de los estudiantes para la elección de los fragmentos de lectura y por otra parte en desarrollar las diferentes estrategias de lectura para animar a los estudiantes a la producción literaria que se ha convertido como un eje fundamental de la educación literaria. ésta última se lleva a cabo en el aula mediante varias actividades tales como los talleres literarios creativos, presentación de guías de lectura, etc., (Lomas, 2001), relacionando el aprendizaje lingüístico con el literario, no limitándose a repetir contenidos de este último. La realidad bilingüe (Hamidi, 2020) del alumnado argelino propicia además el acceso a una nueva lengua y su literatura, de acuerdo con los intereses de los jóvenes (Beldjezzar & Aci, 2020).

Con la nueva reforma, la enseñanza de la literatura se ha cambiado, y en vez de dar clases magistrales para más de cien estudiantes, hoy día, la literatura se enseña en grupos, lo que se llaman clases dirigidas o trabajos dirigidos. Por una parte, durante esta clase, el estudiante en vez de quedarse y recibir toda la clase de su profesor, se ha vuelto un elemento activo, que participa y anima la clase, en efecto a través de las tutorías y su participación activa en el grupo con su profesor o sus compañeros para adquirir más conocimientos (Cerrillo, 2007; Ballester, 2015). Así desarrolla su competencia comunicativa en general y su competencia literaria en particular. El uso de textos literarios en la clase de ELE (Mendoza, 2008) no debe ser simplemente un apoyo para la formación lectora, también el eje de la clase, como sucede en la asignatura que vamos a analizar. Por otra parte, la tarea del profesor bajo este sistema también ha cambiado, puesto que antes era el centro del saber (dicta, explica, etc.), hoy su tarea se ha convertido en ser mediador y facilitador del aprendizaje, de hecho, subraya los objetivos de la clase, motiva y evalúa a sus estudiantes.

El sistema de LMD se basa, al igual que el EEES en el crédito como eje para la organización didáctica. La asignatura de *Literatura* dentro de la licenciatura tiene créditos que oscilan desde el primer curso hasta el tercero entre dos (2) y cuatro (4). Respecto al modo de evaluación de la literatura bajo esta nueva reforma, se basa en dos modos: la evaluación formativa y la evaluación sumativa o final, y cada una está representada por una nota. En resumen, la literatura sea cual sea su lugar bajo el sistema clásico o el sistema de LMD, siempre está considerada como asignatura indispensable y no se puede excluir del programa de enseñanza. Sólo su manera de llevarla al aula difiere de un docente a otro. De hecho, a la luz de estas consideraciones pasamos a la realidad del aula y veremos cómo se programa la asignatura de *Iniciación a los textos literarios*, así como queremos ver si los profesores toman en consideración las directrices de la reforma del

sistema LMD. No obstante, antes de nada, pasamos a la descripción de nuestra metodología, para luego realizar el análisis.

3. Metodología de la investigación y muestra

Nuestra metodología busca tener unos resultados fiables, así como acercarnos a la realidad del aula sobre el cómo se enseña esta asignatura, en el marco de la reforma del sistema de LMD en Argelia, por parte de los profesores de literatura y cómo se aprende también por parte de los estudiantes de primer curso de licenciatura. Nuestra metodología de investigación se basa en un análisis cualitativo, fundamentado en un diseño transversal de tipo descriptivo. A fin de encontrar respuestas a nuestras preocupaciones y comprobar cómo se practica la enseñanza de la literatura en el contexto universitario, exactamente con los estudiantes de primer curso. En efecto, hemos recurrido al programa de la citada asignatura. Para llevarlo a cabo, hemos reunido los programas de la asignatura de *Iniciación a los textos literarios*, en distintas universidades en Argelia. Estos temarios nos ayudarán a aproximarnos más a la metodología de la enseñanza de la literatura, así como nos proporcionarán la posibilidad de ver ¿Cómo se programan las clases de literatura? ¿Qué modelo siguen los profesores para la enseñanza de esta asignatura? ¿Qué contenidos se desarrollan? ¿Qué objetivos? ¿Qué material se usa? y ¿Qué procedimiento de evaluación usan los profesores? Por tanto, nuestra metodología de investigación se desarrolla en:

El programa de *Iniciación de textos literarios*: dicho programa como instrumento metodológico nos servirá para explorar la realidad del aula y averiguar el tratamiento del texto literario en el aula de ELE y qué enfoque se adopta respecto a su enseñanza. A fin de realizar este estudio, hemos reunido los cinco programas de esta asignatura, de los cinco Departamentos de Lengua Española, de diferentes ciudades de Argelia: uno en el centro, en Argel y otros en el oeste: Orán, Mostaganem y Tlemcen, y el quinto está en el sur de Argelia en la ciudad de Laghouat. De hecho, con el análisis del programa queremos ver primero los elementos que componen el programa y qué criterios se recogen para la secuenciación de los contenidos de dicho programa que podemos resumir en:

- Definición y determinación clara de las competencias y los objetivos.
- El contenido que queremos examinar: (la adecuación del nuevo contenido con los conocimientos previos que tienen los estudiantes de primer curso, o sea la correspondencia entre los contenidos; consideraciones del nivel lingüístico del estudiante; diversidad: el programa ha de ser variado y que responda a las necesidades del estudiante a fin de que este pueda desarrollarse en función de sus posibilidades).
- Metodología de la enseñanza, que está constituida por los diferentes procedimientos y estrategias que se realizan en las actividades.
- Delimitación clara y objetiva de los criterios de evaluación.

3.1. Participantes en la investigación

Para la recogida de datos, hemos examinado los programas de la asignatura de *Iniciación a los textos literarios* de los cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021. En efecto para recopilar los cinco programas, se ha usado el correo electrónico o entrevistas directas, desplazándonos a las ciudades donde trabajan los informantes.

Nuestro objetivo es examinar el programa, pero creemos oportuno presentar antes el perfil los profesores que dan clases de literatura a los estudiantes de primer curso y/o que han participado en la elaboración de dicho programa. Cabe añadir que los mismos profesores son titulares que dan clases de diferentes universidades, la mayoría tienen un magíster y están preparando su tesis de doctorado, salvo dos que ya son doctores. El magíster es un título universitario que pertenece al sistema clásico. Al obtener el diploma de magíster una persona tiene el derecho de enseñar en la universidad como profesor asistente, así mismo tiene el derecho de matricularse en el doctorado sin pasar un concurso. Después de la aplicación del sistema de LMD, el magíster ya no existe. En cuanto a la especialidad encontramos seis profesores que tienen *Magisterio en literatura*, mientras que hay dos de *Didáctica*. Para llevar a cabo nuestro análisis del programa hemos tenido varios criterios que son: la experiencia del docente, el diploma y el perfil de su investigación.

un programa común entre los departamentos, ya que cada departamento elabora su propio programa. Para conocer más detenidamente los contenidos de cada programa hemos reproducido en los anexos los contenidos principales de cada uno.

Nos parece adecuado explicar la asignatura y el nivel de los estudiantes, antes de abordar el análisis. *Iniciación a los textos literarios* es una asignatura de carácter obligatorio, que pertenece a la unidad fundamental, y se imparte en los dos semestres del primer curso de licenciatura con dos créditos (2) y un volumen horario durante el semestre de 22h30. En lo que refiere al contexto en el que se desarrolla dicha asignatura, se trata de una introducción a los textos literarios en español. Parte de unos conocimientos iniciales que el estudiante debe ampliar a lo largo del curso, aunque cabe aclarar que nuestros estudiantes suelen estudiar textos literarios y otros tipos de textos durante la Educación Secundaria. Por desgracia, esos textos previos se centran en contenidos lingüísticos de ELE, y no tienen nada que ver con el desarrollo de la competencia literaria. La asignatura se imparte en grupos, a diferencia de la clase magistral del sistema clásico. La división de los grupos depende de cada departamento, hay departamentos que tienen solamente dos grupos, mientras otros, pueden tener hasta seis grupos.

4.1 Análisis de los cinco programas de la asignatura de *Iniciación a los textos literarios*

Para la presentación de los resultados, nos centraremos tanto en la descripción de los cinco (5) programas, señalados en números romanos (N.I-V), como los comentarios de los siete (7) informantes (n.1-7). Antes de empezar con el análisis, presentamos esta tabla que reúne los elementos esenciales del programa, indicando si están recogidos en los documentos recogidos:

<i>Elementos constitutivos del programa</i>	<i>Se figuran</i>	<i>No se figuran</i>
- Título del programa	100%	00%
- Nivel	100%	00%
- Autores que han elaborado el programa	00%	100%
- Descripción del curso y de la asignatura	40%	60%
- Competencias	00%	100%
- Objetivos	40%	60%
- Contenido	100%	00%
- Metodología	40%	60%
- Evaluación	40%	60%
- Bibliografía	40%	60%

Tabla N°02: Criterios esenciales constitutivos del programa

Como vemos en la tabla de criterios que constituyen el programa, respecto al nombre de las personas que han creado el programa, los profesores afirman que ellos mismos han elaborado el programa, aunque no aparecen citados, salvo un profesor que nos ha dicho que el programa ha sido elaborado por el “promotor” que es un profesor que tiene más de veinte años de experiencia y es catedrático de la universidad. En cuanto a la descripción del curso menos la mitad (40%), lo han señalado. En efecto, la descripción del curso que incluye la presentación detallada de la asignatura, los créditos, el volumen horario y la evaluación como asunto que de máximo interés para los estudiantes no aparecen habitualmente. Estos elementos son muy importantes para los estudiantes sobre todo porque están en el primer curso, en una etapa de descubrimiento. Es una carencia que debe subsanarse en los programas, para describir la descripción de la asignatura y qué van a estudiar a lo largo del curso.

I. Los objetivos: Como se ha expuesto en la tabla sólo dos informantes han presentado los objetivos de la asignatura mientras la mayoría no han señalado los objetivos de la misma. “Leer, mejorar, escribir y evolucionar” son algunos de los verbos utilizados en los objetivos que formula el informante del programa N°IV, puesto que es consciente de la importancia de la lectura sobre el aprendizaje de la literatura. Como señala él mismo: “meter el acento en la promoción de las ganas lectoras ya que literatura es lectura” (n.4). Por un lado, gracias a la lectura se desarrolla la competencia literaria como el objetivo fundamental de la educación literaria y por otro lado, la lectura favorece la producción literaria mediante la adquisición del nuevo léxico, que a su vez ayuda al estudiante a la

hora de escribir. Se añade a eso que el presente curso se trata una preparación al siguiente curso, como afirma el mismo informante: “Partiendo de eso, el estudiante ha de mejorar su manera de escribir y evolucionar en su paulatina adquisición lexical para pasar al siguiente curso con un bagaje considerable” (inf.4). De esta manera, estas clases son la base para los siguientes cursos ya que se tratan de una preparación al estudiante para los cursos de especialización de literatura e historia.

Un punto común entre los dos objetivos formulados por los dos informantes es conocer la historia y los movimientos literarios desde la Edad Media. Pero podemos observar que los objetivos son generales y no hay un respeto a su clasificación, aunque un informante señala el verbo “conocer” como primer objetivo respecto a las distintas épocas o etapas de la literatura española. Luego directamente salta a otros objetivos como: “aplicar” y “valorar” que son objetivos que se practican a largo plazo, cuando el estudiante ya tiene conocimientos de la asignatura y del contenido ya se puede “aplicar” y “valorar”. De esta manera los objetivos son generales y no conciernen ni a la unidad didáctica que compone el programa ni a la dinámica de la clase. De hecho, éstos no son objetivos específicos que correspondan a una sesión de clase.

El primer informante también insiste sobre la escritura y la producción literaria, si bien nos preguntamos ¿Dónde se produce la producción literaria? si no se ofrece al estudiante las herramientas adecuadas que favorecen el hábito y el gusto por la lectura. Por consiguiente, la falta de la definición y la determinación clara de los objetivos específicos de las clases de literatura, que se resumen en “conocer la historia de la literatura o leer las obras y escribir” es una carencia importante. En general, habría que determinar objetivos específicos para una *Iniciación a los textos literarios* claros, organizados, inteligibles, bien redactados y cuyo léxico fuera apropiado y preciso, con estructuras correctas, centrándose en favorecer el desarrollo de la competencia literaria de los estudiantes. Respecto al (60%) de los informantes que no han señalado los objetivos en el programa, podemos decir que la ausencia de los objetivos, sean generales o específicos, influye negativamente. En primer lugar, sobre el docente, porque éstos le ayudan a la organización y selección de materiales, actividades y recursos didácticos, así como le facilitan obtener datos sobre el funcionamiento del programa y de la clase; en segundo lugar, sobre los estudiantes ya que les permiten reflexionar sobre su propio aprendizaje; y en tercer lugar, sobre la evaluación, ya que la falta de la determinación de los objetivos significa la ausencia de una evaluación apropiada.

II. El contenido: en este apartado queremos examinar los diferentes aspectos que hemos señalado en nuestra metodología de trabajo. Ya hemos señalado como gran parte del contenido de los programas se basa en las clases de literatura de la Edad Media, con sus diferentes características, autores, obras. Salvo un informante que basa su programa en dos aspectos, el primero consiste en el estudio de los elementos de la comunicación lingüística y el segundo se basa en las diferentes propiedades y tipologías del texto. Así, podemos señalar que los cinco programas se basan en modelos diferentes para la enseñanza de la literatura. Podemos destacar que el modelo historicista es más predominante sobre el modelo textual, más de acorde con las nuevas metodologías.

De esta manera, nos preguntamos ¿Este informante cuando elabora su programa ha tomado en consideración el nivel lingüístico de los estudiantes? Y, un estudiante que tiene un nivel A2 o B1 aunque no posea ningún conocimiento de la lectura literaria ¿puede hacer un comentario literario y lingüístico del texto literario?

Otro aspecto que nos ha llamado la atención en respecto a la progresión entre la unidad didáctica y los epígrafes en los programas. Por ejemplo, en el (80%) de los programas, el contenido recoge las figuras retóricas, y el (60%) de los informantes programan las figuras retóricas en las primeras clases, mientras un sólo informante las imparte en el segundo semestre. Podemos plantear que antes de programar las figuras retóricas hubiera sido mejor que estos informantes hicieran una aproximación a los conceptos básicos de la retórica, o una introducción a la métrica española, para poder introducir las figuras retóricas, respetando así el criterio de la continuidad y progresión. Éste es un criterio indispensable a la hora de elaborar un contenido del programa, y es importante tener en cuenta el nivel y los conocimientos previos de los estudiantes.

No obstante, la relación entre el contenido y los conocimientos que poseen los estudiantes es indispensable, sobre todo, cuando se trata del primer curso de licenciatura. Para los

estudiantes la asignatura es nueva y no tienen ningún conocimiento previo de lo que significa exactamente “literatura”, y tampoco de los contenidos y los temas. La mayoría del contenido de los cinco programas se basa en la Edad Media, y éste no tiene nada que ver con los conocimientos previos de los estudiantes, a menos que si lo estudiaran en las clases de historia en Educación Secundaria y en árabe. Pero es su primera vez en clase de literatura y esto puede provocarles lo que se llama “el choque” o “el aburrimiento en la clase de literatura”.

La concepción del término literatura aparece solamente en un informante (Programa N.I) que recurre a la definición del concepto durante la primera clase, para que tengan una idea de lo que van a estudiar a lo largo del curso. Es preferible tener en cuenta el nivel del estudiante en esta primera clase, así como otras recomendaciones, que consisten en elaborar un programa de literatura que responda a los planteamientos de la reforma, basándose sobre todo en: el porqué de la elección de este contenido y qué criterio se adaptan por un lado a los conocimientos previos de los estudiantes y por otro lado que responden a sus intereses.

III. La metodología: sólo el (40%) de los informantes señala la metodología en su programa. Según el primer informante del programa N.IV, el horario de la clase lo divide en dos: cuarenta y cinco minutos para la clase, y el resto se solicita a un estudiante que presente un tema sobre un aspecto que forma parte del programa. Mientras, para el informante n.1, la metodología de la clase de literatura está basada en el uso de los medios audiovisuales; lecturas de obras literarias; análisis de textos literarios y presentación de los trabajos de investigación relacionados con el tema. Ambos informantes recurren a la presentación de los trabajos de investigación, del alumnado. Esto consiste en solicitar a un estudiante que haga una investigación personal sobre un tema y luego lo presente al resto de la clase porque les permite comprender el tema, además de crear un ambiente de debate con el profesor. Otro aspecto que nos ha llamado la atención del informante que declara en su programa que usa lecturas de obras literarias, aunque no figura en su programa, sólo en el segundo semestre indica “Fichas de lecturas literarias”, esto quizá permita a sus estudiantes la elección de lecturas y por eso no las ha incluido en su programa.

El informante del programa N°3, no nos ha expuesto la metodología de la enseñanza de la literatura, pero se puede intuir de manera implícita. Por una parte, el uso frecuente de las tareas que se dirigen en casa, que favorece la buena preparación de la clase y la comprensión, y por otra parte, el uso de esquemas porque se nota que el contenido es bastante largo y tiene solamente una hora y media por semana, así que recurre al uso de esquemas. Estos son muy beneficiosos para el estudiante porque le permiten una comprensión fácil, aplicando así las técnicas del resumen que puede usarlas cuando lea una obra literaria, así como favoreciendo las estrategias de relación entre los conocimientos teóricos que quiere alcanzar y la práctica de estos. Lo mismo sucede para el informante del programa N.V, que recurre al uso de lecturas dirigidas como: *El libro de buen amor* o *Las coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique, aunque sin detallar qué lecturas se recomienda, si se trata de lecturas recomendadas u obligatorias y qué material o ediciones se usan para realizar dichas lecturas.

IV. La evaluación: la reforma del LMD ha dado un lugar imprescindible a la evaluación, lo contrario del sistema clásico, que la dejaba como prueba final y sin criterios claros. Sólo el (40%) de los informantes han expuesto claramente los criterios de su evaluación, mientras que más de la mitad no lo han señalado, aunque seguro que están haciendo algún tipo de evaluación con sus estudiantes a lo largo del curso. En la tabla siguiente presentamos los criterios de la evaluación durante la clase de literatura establecidos por dos informantes:

Informantes	Criterios para la evaluación formativa		
	Informante N°1	Presencia y participación activa durante la clase	Interrogación escrita
	(05 pts.)	(07.5 pts.)	(07.5 pts.)
Informante N°4	El contenido	La forma	La presencia
	(12 pts.)	(08 pts.)	/

Tabla N°3: Baremo establecido por los profesores para la evaluación formativa durante la clase de “Iniciación a los textos literarios”

Podemos ver desde la tabla que ambos utilizan tres criterios para la evaluación formativa. En efecto, el informante n.4 considera la presencia en el aula como un criterio de evaluación, pero no le ha atribuido ninguna calificación, mientras que el primer informante la califica sobre (5) puntos, en lo que refiere a la presencia de los trabajos, el informante n.1 no ha detallado su baremo, sólo lo ha calificado sobre (7.5) puntos, mientras que el segundo lo ha detallado en dos criterios: el contenido (12 pts.) y la forma (8 pts). El informante n.1 en sus criterios ha otorgado (7,5) puntos para la presentación oral, pero no está claro, puesto que para evaluar esta última hay varios aspectos que tener en cuenta como: la entonación, la pronunciación, los gestos, la actitud, etc., y para el segundo menciona el contenido y la forma sin aclarar si es una evaluación sobre actividades orales o escritas, aunque en su metodología ha puesto presentación de los trabajos.

De hecho, los criterios expuestos por los informantes son generales, puesto que dentro del contenido hay muchos aspectos que se tiene en cuenta, y lo mismo para la forma.

El informante del programa N.III, insiste sobre la evaluación de una manera implícita, como lo notamos a lo largo de su programa “averiguar los ejercicios hechos”; “pedir a los estudiantes de hacer...” y “control escrito al final del semestre”. Podemos considerar que este informante confunde entre los tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa. El ejercicio al final de la clase se trata como una evaluación final o sumativa, y si se corrige al inicio de la clase es una evaluación diagnóstica consiste en averiguar los aprendido durante la clase pasada. Podemos anotar que éste no recurre a la evaluación formativa como herramienta procesual que permite valorar el progreso de los estudiantes, ya que recurre al control escrito como un único instrumento para la evaluación formativa. Esto puede provocar lo que se llama el descuido de las tareas de casa que se dan a los estudiantes. Dicho de otra forma, si estas últimas no se corrigen, entonces los estudiantes directamente no las van a realizar, tampoco las tendrán en cuenta. En el mismo programa notamos la ausencia de los instrumentos de la evaluación como: la observación, guías y parrillas de evaluación, cuestionarios, reseñas, el diario del profesor o el portafolio.

V. La bibliografía: sólo el (40%) presenta su bibliografía, todas se basan en libros de literatura de la Edad Media; historia de la literatura española e hispanoamericana, etc. Esto debería ser el contenido de la asignatura, a pesar de que es una bibliografía inaccesible para los estudiantes. No aparece bibliografía crítica destaca o manuales específicos. En estos momentos encontramos en Internet infinidad de espacios que nos permiten acceder tanto a obras literarias como a estudios críticos para el alumnado, como por ejemplo, la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Boubekeur, Pérez Gisbert & Rovira-Collado, 2020).

5. Discusión y conclusiones

Tras analizar los contenidos del programa de *Iniciación a los textos literarios* del primer curso de licenciatura, podemos destacar la ausencia de varios elementos constitutivos del programa como los objetivos, la metodología y la evaluación en algunos programas. Aunque se realizan en el aula, no han sido recogidos en los programas. Respecto a los objetivos de la asignatura carecen de la claridad, la delimitación y la adecuación con el contenido del programa.

En cuanto al contenido, a pesar de que ha sido desarrollado por los informantes, se inclinan por el modelo historicista y estructural, basado en el aprendizaje de movimientos, obras, autores y comentario de textos. Estos modelos de enseñanza presentan un desajuste muy notable en lo que concierne a la reforma, puesto que el objetivo primordial de la educación literaria bajo el sistema de LMD consiste en poner el acento sobre el proceso de la lectura a fin de desarrollar la competencia literaria (Cerrillo, 2007), y el uso de material literario adecuado que responda a las necesidades e intereses de los estudiantes, para fomentar el hábito lector. Encontramos ya varias propuestas de canon literario para el aula de ELE (Campos, 2020).

Desde luego, en el contenido de los programas se nota que se trabaja más la competencia lingüística, porque el estudiante a lo largo de la clase recibe nuevo léxico, acompañado con la explicación, sin darse cuenta a las demás competencias como la intercultural (Leal-Rivas, 2020; Martínez Ezquerro, 2020) y la literaria.

Además, en el mismo contenido, todo versa sobre la historia de la Edad Media, y esto puede provocar a los estudiantes una desmotivación porque no tienen ningún conocimiento sobre el programa.

Como sugerencia ¿Por qué los informantes no plantean textos literarios basados en los cuentos de la literatura tradicional? Dichos cuentos serán fáciles para nuestro alumnado porque ya conocen el contenido, sólo el docente puede adaptar las historias o proponer actividades como diseñar una escena teatral a través de estos cuentos, resumirlos o imaginar el desenlace, así que los estudiantes van a desarrollar otras competencias y poco a poco adquirirán el hábito lector.

Respecto al profesor de literatura, hemos comprendido tras examinar el programa que su tarea no consiste en ser un especialista, sino es más que eso, trabaja más que el estudiante, prepara, dicta, explica, corrige y evalúa. La ausencia de la metodología y en las indicaciones para planificar las diferentes actividades y herramientas que faciliten el trabajo para ambos y el desarrollo de la competencia literaria, es una carencia señalada. Pero destacamos que hay mucho interés en la presentación en clase, la exposición de trabajos por parte de los estudiantes y la corrección los ejercicios.

En lo concerniente a la evaluación como criterio principal, que debe ser recogido claramente en el programa, precisando sus criterios, y los varios instrumentos para llevarlo a cabo, notamos una carencia importante. La evaluación presentada por los informantes ha sido insuficiente, debido a la no programación de los objetivos específicos. La ausencia de los criterios de evaluación denota la falta de una evaluación “auténtica”, que se base realmente en la evaluación de los progresos de los estudiantes (Boubekeur, 2014). Sin embargo, encontramos ya propuestas concretas que mejoren la evaluación de la literatura a través de prácticas más dinámicas (Medjkane, 2019) en el aula de ELE.

La bibliografía es inaccesible para los estudiantes de primer curso universitario y tampoco responde a sus necesidades, puesto que está basada en obras clásicas. Los estudiantes no van a consultar dicha bibliografía. Ya hemos notado también la ausencia notable del uso de las herramientas electrónicas. Desde la *Biblioteca Virtual Miguel Cervantes* <http://www.cervantesvirtual.com/>, a espacios como *Eldígoras* <http://www.eldigoras.com/lite.html> encontramos infinidad de fuentes bibliográficas en Internet, en lo que se ha denominado ELE 2.0 (Rovira-Collado, 2016).

Para concluir, el papel de la educación literaria en el marco de la reforma del sistema de (LMD) consiste en el fomento de la competencia comunicativa en general y la competencia literaria en particular y para llevar a cabo tales competencias, bastaría ofrecer al estudiante actividades relacionadas con dichas habilidades, tales como: el fomento de la lectura y el hábito lector, así como el disfrute de las obras literarias, que permiten a los estudiantes crear y producir textos con intención estética.

Tras el análisis del programa de la asignatura de *Iniciación a los textos literarios* hemos notado que la educación literaria se orienta hacia un enfoque historicista y estructuralista basado en una clase magistral, sin ninguna reflexión didáctica del estudiante para que desarrolle su competencia literaria (Mendoza, 2008). Ésta es en realidad es una competencia que se aprende de una manera paulatina y progresiva. Se añade a esto, la falta de los criterios esenciales en muchos de los ejemplos analizados que componen el programa de la citada asignatura como lo objetivos, la metodología y la evaluación en algunos programas. Este desajuste está en la elaboración a los programas se debe por un lado, a la mala comprensión de la reforma del sistema de LMD y por otro lado, a la experiencia y el perfil de investigación de los profesores que han participado en la elaboración del programa. Su perfil se basa generalmente en el análisis literario de una novela y/o el estudio comparativo de obras, contenidos relevantes para el estudio crítico de la literatura, pero no para su enseñanza. Estos profesores deberían reforzar sus conocimientos pedagógicos en el ámbito de la didáctica de ELE, para poder diseñar sus programas, sus clases y la elaboración del material adecuado para la clase de literatura española.

Bibliografia

- Ballester, J., 2015, *La formación lectora y literaria*, Barcelona, Graó.
- Beldjezzar B. & Ouardia A. 2020. "Le langage des jeunes algériens : essai de (re)définition et de (re)configuration d'une notion didactisable" *Studii și cercetări filologice. Seria Limbi Străine Aplicate*, 19, 150-162 <http://scf-lsa.info/wp-content/uploads/2021/01/149-161-Borhane-Beldjezzar-Aci-Ouardia.pdf> (Consultado el 25 de enero de 2021).
- Beldjilali, S., 2014, *Le système LMD au département de français à l'Université Abdelhamid Ibn Badis Mostaganem*, Memoria de máster, Universidad de Mostaganem.
- Benghebrit, N-R y Rabahi, Z-S., 2009, "Le système LMD (Licence- Master- Doctorat) en Algérie: de l'illusion de la nécessité au choix de l'opportunité", *JHEA/RESA*, 7 (1&2), 189-207 https://codesria.org/IMG/pdf/9-Remaoun_Senouci.pdf. (Consultado el 07 de enero de 2021).
- Boubekour, A., Pérez Gisbert, V., & Rovira Collado, J. 2020. "Recorridos didácticos por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Propuesta plurilingüe para la enseñanza de la literatura". En: Roig-Vila, R. (coord.). *Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria*. Volumen 2020. Alicante: Universidad de Alicante, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) pp. 827-837 <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/110120> (Consultado el 25 de enero de 2021).
- Boubekour, A., 2014, *La evaluación de la expresión oral en el aula de español como lengua extranjera*, Memoria de máster, Universidad de Orán.
- Bouchiba, Z., 2012, "La enseñanza del español en Orán" I. Terki- Hassaïne; E. Sola; A. E. Díez y M. Casado, *Las campanas de Orán 1809- 2009, Obras colectivas Humanidades N°3* (cap. 31, pp.469- 480). Universidad de Alcalá: Servicio de Publicaciones.
- Campos Fernández-Figares, M. 2020. "Enfoque transnacional para la creación de un corpus literario en el aula ELE" *PortaLinguarum Revista Interuniversitaria de Didáctica de las Lenguas Extranjeras* 34 39-53. <https://doi.org/10.30827/portalin.v0i34.16732>
- Cerrillo, P.C., 2007, *Literatura Infantil y Juvenil y educación literaria*, Barcelona, Octaedro.
- Delgado, A. García Roca, M. Santamarina Sancho (coord.) *Lectura y educación literaria: Nuevos modos de leer en la era digital.*, Barcelona: Octaedro, pp. 229-238.
- Derrar, A y Choucha, Z., 2006, "Didáctica de la literatura: interferencias culturales y lingüísticas en la enseñanza de ELE", https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/16/16_0229.pdf. (Consultado el 25 de enero de 2021).
- García Iglesias, M. V. 2017. *El Desarrollo de la educación literaria en aprendientes iniciales de ELE una propuesta didáctica llevada a las aulas* [Tesis doctoral] Universitat Autònoma de Barcelona.
- Hamidi, D. 2020. "Políticuelinguistique et identité en Algérie" *Studii și cercetări filologice. Seria Limbi Străine Aplicate*, 19, 240-244. <http://scf-lsa.info/wp-content/uploads/2021/01/239-243-Djamel-Hamidi.pdf> (Consultado el 25 de enero de 2021).
- Khelladi, Z., 2011, ¿Cómo enseñar la literatura a los estudiantes no nativos de tercer curso clásico? https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones centros/PDF/oran_2011/03_hamza.pdf (Consultado el 15 de marzo de 2020).
- Leal-Rivas, N. 2020. "Critical intercultural communicative competence: analysis of cognitive sub-processes in academic writing samples in university students of Spanish Foreign Language". *Porta Linguarum Revista Interuniversitaria de Didáctica de las Lenguas Extranjeras* 34 169-192. <https://doi.org/10.30827/portalin.v0i34.16739>
- Lomas, C., 2001, *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras, Teoría y práctica de la educación lingüística. Vol. I*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
- Martínez-Ezquerro, A. 2020. "Linguistic abilities in intercultural Reading practices" *Porta Linguarum Revista Interuniversitaria de Didáctica de las Lenguas Extranjeras* 34 107-123. <https://doi.org/10.30827/portalin.v0i34.16736>
- Medjkane, Y. (2019). Kahoot como recurso gamificador del Quijote en la clase de ELE. *Actas del III Congreso de español como lengua extranjera del Magreb (CELEM)*, Instituto Cervantes, 252-259. <https://bit.ly/3dD74Ae> (Consultado el 07 de enero de 2021).
- Mendoza Fillola, A., 2004, *La Educación Literaria. Bases para la formación de la competencia lecto-literaria*, Málaga, Ediciones Aljibe.
- Mendoza Fillola, A., 2008 La utilización de materiales literarios en la enseñanza de lenguas extranjeras. En A. María Peña Ortega (coord.) & C. Guillén Díaz (dir.), *Lenguas para abrir camino*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura. pp. 113-166. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-utilizacion-de-materiales-literarios-en-la-ensenanza-de-lenguas-extranjeras--0/> (Consultado el 07 de enero de 2021).
- Montesa Peydró, S. & Garrido Moraga, A. 1994. "La literatura en la clase de lengua" *Actas del Segundo Congreso Nacional de ASELE: español para extranjeros: didáctica e investigación*. Madrid. ASELE, pp. 449-457.
- Moratal Canales, V. & Santos de la Rosa, I. 2015. El uso incorrecto de "ojalá" en estudiantes arábigos de origen argelino: causas y soluciones. *MarcoELE. Revista de Didáctica Español*

- Lengua Extranjera*, <https://marcoele.com/el-uso-incorrecto-de-ojala/> (Consultado el 10 de enero de 2021).
- Ounane, A y Khechab, S., 2015, *El sistema LMD y la autonomía del alumno: evolución y cambios en la enseñanza-aprendizaje de ELE en la universidad argelina*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/26/26_0809.pdf. (Consultado el 07 de enero de 2021).
- Pérez, A-M., 2013, *Metodología en la enseñanza de la literatura extranjera: investigación, teoría y práctica*, [Tesis doctoral], Universidad de Salamanca.
- Rodríguez Guerrero, B. 2019. “La literatura en la clase de ELE. Beneficios y posibilidades de la presencia de textos literarios en algunos manuales de B1”. J. M. Amo Sánchez Fortún, M. P. Núñez Rodríguez Guerrero, B. 2017. *Los libros de texto como recurso en el aula de idiomas. Estudio sobre el tratamiento de la literatura y la comprensión lectora en algunos manuales de español como lengua extranjera* [Tesis doctoral] Universidad de Granada .
- Rovira-Collado, J. 2016. “ELE 2.0 as teaching and RTrend in ForeignLanguageTeaching” *Revista Fuentes*, 18(2), 167–182 <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/2829> (Consultado el 19 de enero de 2021).
- Ventura, M-S., 2015, “La literatura como recurso didáctico en la enseñanza del español como lengua extranjera.” *Tejuelo*, 21 <https://mascvux.unex.es/revistas/index.php/tejuelo/article/.../1629> (Consultado el 24 de enero de 2021).

Abed **BOUBEKEUR**, profesor de didáctica de la lengua española en la Universidad de Tiaret, Argelia. Doctorando en la Universidad de Orán 2, Argelia. Especialista en la didáctica del texto literario, la evaluación, uso de las TIC en el aula de ELE. Ha participado en varios congresos nacionales e internacionales: Costa de Marfil, España y Portugal, además ha publicado varios artículos sobre la enseñanza del español como lengua extranjera, la evaluación de la expresión oral y la metodología de investigación.

José **ROVIRA-COLLADO**, profesor Doctor de Didáctica de la Lengua y la Literatura en la Universidad de Alicante, España. Secretario de Departamento de Innovación y Formación Didáctica. Representante de la UA en la Red Internacional de Universidades Lectoras. Especialista en Literatura Infantil y Juvenil en Internet, uso de las TIC para la enseñanza de lenguas y narrativa gráfica y multimodal con más de ochenta publicaciones entre artículos y capítulos de libro.

Zouaoui **CHOUCHA**, profesor Doctor de Literatura Española en la Universidad de Orán 2, Argelia. Interlocutor (encargado de los convenios) entre la Universidad de Orán 2 y las universidades hispánicas. Promotor del Máster Literatura y Civilización españolas. Expresidente de la asociación cultural “Asociación cultural para la promoción del español como tercera lengua”. Especialista en Literatura Española contemporánea y Literatura Hispanomusulmana. Autor de un libro, en trámite de publicación: Introducción a la literatura hispanomusulmana siglos XII- XIII. Elaboración de un Diccionario trilingüe Español- francés- árabe (inédito). Autor de muchos artículos en diferentes congresos internacionales en España: La Coruña, Andújar, Alcalá La Real, Oviedo, Madrid.

ANEXOS

Los cinco programas de la asignatura de 'Iniciación a los textos literarios' del primer curso de licenciatura recogidos son los siguientes:

Anexo N°1. Programa N°1, Iniciación a los textos literarios

Primer semestre

1. Introducción a la literatura en general

1.1. Definición de la literatura y sus características generales; **1.2.** La comunicación literaria; **1.3.** La obra literaria; **1.4.** Prosa y verso.

2. Los géneros literarios; **2.1.** Definición de un género de literario; **2.2.** Géneros líricos; **2.3.** Géneros épicos; **2.4.** Géneros dramáticos

Segundo semestre

3. Las figuras de retórica; **3.1.** El lenguaje literario; **3.2.** Definición del estilo y del lenguaje poético; **3.3.** Definición de las figuras estilísticas

4. El estudio métrico de poemas; **4.1.** Definición de la métrica; **5. División cronológica de la literatura española;** **5.1.** La literatura durante la Edad media; **5.2.** Las obras maestras en la literatura española; **5.3.** Fichas de lecturas de obras literarias.

Anexo N°2. Programa N°2, Iniciación a los textos literarios

Primer semestre

1. Comunicación humana; **1.1.** Comunicación lingüística, **1.2.** Factores de la comunicación lingüística; **2.** La intención comunicativa y las funciones del lenguaje **2.1.** La intención comunicativa, **2.2.** Funciones del lenguaje; **3.** Texto y discurso; **3.1.** Elementos que intervienen en los textos; **4.** El texto y el contexto; **4.1.** El contexto lingüístico, **4.2.** El contexto situacional, **4.3.** El contexto sociocultural; **5.** Propiedades del texto **5.1.** La adecuación; **5.2.** La coherencia, **5.3.** La cohesión.

Segundo semestre

6. Tipos de textos y géneros textuales; **7.** La organización informativa del texto y Las formas del discurso; **8.** Las situaciones textuales; **8.1.** Tipos de textos y formas del discurso; **8.1.1.** La narración; **8.1.2.** La descripción; **8.1.3.** La exposición, **8.1.4.** La argumentación); **8.2.** Textos literarios; **8.2.1.** La comunicación literaria; **8.2.2.** El lenguaje literario.

Anexo N°3. Programa N°3, Iniciación a los textos literarios

Primer semestre

1. La Edad Media (Orígenes del castellano, Evolución de la lengua castellana, Pedir a los estudiantes que repasen la clase); 2. Preguntas de repaso, La Edad Media (2) (Los fonemas medievales, Ausencia de uniformidad idiomática diversidad, dignificación de la lengua, lengua oficial, tareas para casa); 3. Se averiguan los trabajos dados y lectura de lo hecho, pedir a los estudiantes que hagan una síntesis de las principales características de la Edad Media bajo forma de cuadros o esquemas; 4. Averiguar los esquemas y los trabajos, Clase teórica y práctica (La versificación, Métrica y cómputo, Dar un pequeño ejercicio a casa); Clase teórica y práctica (La versificación(2), Métrica y cómputo, dar un pequeño ejercicio a casa); 5. CONTROL ESCRITO; 6. Literatura medieval (1) (Jarchas y Moaxajas, Estudio y práctica, Dar un ejercicio a casa, aplicación del cómputo silábico a una poesía completa, para averiguarlo, puede llevar la totalidad de la hora y media de clase); 6. Averiguar los trabajos, Literatura medieval (2) (Jarchas y Moaxajas, Estudio y práctica, Dar lecturas a casa); 7. Literatura del siglo XII (1) (Características, marco histórico, marco social y cultural (esquematisados o resumidos por los estudiantes), 8. La juglaría y el cantar de gesta, El cantar de Mío Cid (1), pedir a los estudiantes que lean unas estrofas del *Cantar de Mío Cid*; 9. Averiguar los trabajos, La juglaría y el cantar de gesta (El *Cantar de Mío Cid* (1), pedir a los estudiantes que lean y expliquen el poema *Los siete infantes de Lara*; 10. Averiguar los trabajos, Literatura del siglo XII (2) (El teatro medieval, Estudio de un fragmento de *Reyes Magos*, representarlo en clase); 11. Repaso general para el examen del primer semestre.

Segundo semestre

1. La literatura del siglo XIII (El mester de clerecía, Gonzalo de Berceo: *Los milagros de nuestra señora*, estudiarlo en clase con los estudiantes, Hacer el cómputo de las tres primeras estrofas); 2. Averiguar los trabajos hechos, La literatura del siglo XIII (Fernán González *El poema de Yusuf*, Hacer el cómputo silábico, pedir a los estudiantes de rellenar el cuadro "Siglo XIII" sólo la primera parte); 3. Averiguar los trabajos hechos por los estudiantes, La literatura del siglo XIII (Alfonso X el Sabio, los estudiantes deben leer, comprender y sintetizar los conocimientos bajos forma de cuadros sinópticos por época; 4. Averiguar los trabajos hechos, La literatura del siglo XIII (Alfonso X el Sabio, Obras de Alfonso X el Sabio, Como repaso se rellena el cuadro "Siglo XIII" sólo la segunda parte); 5. Averiguar los trabajos, La literatura del Siglo XIV (Características, marco histórico, marco social y marco cultural esquematizados o resumidos por los estudiantes), II. Principales autores (La prosa didáctica Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, pedir a los estudiantes que estudien el texto en casa sobre el libro, hay dos trabajos en esta semana, *El conde Lucanor* y el esquema); 6. Averiguar los trabajos hechos por los estudiantes, Repaso: consolidación de los conocimientos de las clases anteriores; 7. Control escrito; 8. La literatura del siglo XV (1) El siglo de Transición o Prerenacimiento (Marco histórico: esquematizado, Marco social y cultural: esquematizado, Juan Ruiz Arcipreste de Hita, *El libro de buen amor*, como repaso: pedir a los alumnos de rellenar el cuadro del "Siglo XV"; 9. Averiguar los esquemas anteriores, Producción literaria del siglo XV (Poesía culta: arte real y arte mayor, pedir a los estudiantes de buscar *El marqués de Santillana*; 10. Averiguar los trabajos hechos por los estudiantes, Producción literaria del siglo XV (Principales poetas, El marqués de Santillana); 11. Preguntas sobre la clase anterior, Producción literaria del siglo XV (Principales poetas, Juan de Mena, Jorge Manrique, estudiar el poema y sus figuras literarias y en su cómputo silábico); 12. Repaso para el examen del segundo semestre.

Anexo N°4. Programa N°4, Iniciación a los textos literarios

Literatura Española (Primer semestre)

Las figuras literarias (aliteración, onomatopeya, paronomasia, anáfora, asíndeton, calambur); Continuación de las figuras literarias (comparación, metáfora, metonimia, sinestesia); Ejercicios sobre las figuras literarias; La Edad Media literaria (Jarchas, moaxajas); La literatura de los siglos XI y XII; Mester de juglaría y mester de clerecía; El cantar del Mío Cid y El auto de los reyes magos; Literatura del siglo XIII; Alfonso X el sabio y Gonzalo de Berceo (Milagros de nuestra señora); Literatura del siglo XIV; El Canciller Ayala (Rimado de palacio) y el Arcipreste de Hita (Libro de buen amor); Don Juan Manuel (El conde Lucanor); Literatura del siglo XV; El Marqués de Santillana (Sonetos), Juan de Mena (El Laberinto de fortuna), y Jorge Manrique (Coplas manriqueñas).

Literatura Hispanoamericana (segundo semestre):

La literatura precolombina; Los aztecas (cronología, extensión geográfica, organización política, religión y arte); Los mayas (cronología, extensión geográfica, organización política, religión y arte); Los incas (cronología, extensión geográfica, organización política, religión y arte); Los códices; Códice Borgia; Códice Xolotl; El Popul Vuh; El Chilam Balam; Harawi y Jailli sagrado; Ollantay; Diario de a bordo del primer viaje a las Indias (Cristóbal Colón); Continuación del Diario de a bordo; Resumen y crítica literaria del libro

Anexo N°5. Programa N°5, Iniciación a los textos literarios

Primer semestre		
Temas tratados	Actividades	Recursos y medios
La literatura y los textos literarios		Libros/fragmentos
Géneros literarios	Identificar los diferentes géneros literarios	//
Figuras literarias	Sacar las figuras literarias	//
Primeras manifestaciones literarias: Jarchas y moaxajas	Las jarchas	//
Literatura del siglo XII Mester de juglaría/ cantares de gesta	<i>Cantar del Mío Cid</i>	//
Teatro primitivo: Auto de los Reyes Magos Literatura de siglo XIII Mester de clerecía		//
Segundo semestre		
Temas tratados	Actividades	Recursos y medios
Literatura de siglo XIII Gonzalo de Berceo		Libros/fragmentos
Literatura de siglo XIII La prosa medieval (Alfonso x el sabio)	<i>Los milagros de Nuestra Señora</i>	//
La literatura en el siglo XIV: El marco histórico, político y cultural		//
La literatura en el siglo XIV: Juan Ruiz, Arcipreste de Hita	<i>El Libro de Buen amor</i>	//
La literatura en el siglo XIV: Canciller de Ayala		//
La literatura en el siglo XIV: Don Juan Manuel	<i>El conde Lucanor</i>	//
La literatura del siglo XV Jorge Manrique	<i>Coplas de la muerte de padre</i>	//